

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SRANITICORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy viernes 27 de marzo del 2020, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los todos los accionistas de la misma, dirigidos por la sr. Encalada Contreras Sergio Oswaldo en calidad de Representante Legal.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía sr Macías Mendoza Cesar Horacio; y, actúa como secretaria Ad-Hoc, la señora Deisy Vallejos.

El presidente dispone que por medio de secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta.

En seguida, secretario informa que han asistido personalmente los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social, es decir, la totalidad de accionistas de la compañía. Secretaría indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, El Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Presentación de Informe de Gerencia
2. Presentación de Informe de Comisario
3. Presentación de Balance Financiero

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la presidenta.

1. APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENCIA, INFORMES DE COMISARIO Y BALANCES PRESENTADOS HASTA LA FECHA.

Toma la palabra la Sr. Gerente General de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones emitida por la Superintendencia de Compañías, pone a consideración a la Junta General de Accionistas el Informe de Gerencia, el

DIRECCION: URBANOR MZ. 115 VILLA 22 / TELF: 042380374 / MOVIL: 0991913555

EMAIL: sraniticorp@gmail.com / GUAYAQUIL - ECUADOR

Informe de comisario y el Balance Financiero; los mismos que son revisados y aprobados por la Junta General de Accionistas por una mayoría de votos

Cumplido el orden del día, y siendo las 13h00 la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

SRANITICORP S. A.

ENCALADA SERGIO
GERENTE GENERAL



MACIAS CESAR
PRESIDENTE



Deisy Vallejos
SECRETARIO AD-HOC